



Convenio de Colaboración entre la Confederación de Empresarios de La Coruña y Hércules Salud Seguros, S.A.

El 7 de marzo de 2012, la Confederación de Empresarios de La Coruña (CEC) y Hércules Salud Seguros, S.A. han firmado un convenio de colaboración, que permite el acceso de los asociados a la CEC a los productos y servicios de Hércules Salud en unas condiciones muy ventajosas.

Integran el grupo asegurable todos los asociados a la CEC y los familiares directos que convivan con él.

Para beneficiarse de las condiciones y descuentos pactados, es requisito indispensable que las empresas interesadas acrediten su condición de miembros de la Confederación, presentando un certificado expedido por la Secretaría General de la CEC.

Este convenio estará en vigor hasta el 31 de diciembre de 2012, con posibilidades de que se prorrogue por períodos de un año, si ninguna de las partes lo denunciara.

Para más información:

- ❖ A través de la **Asesoría Económico-Fiscal de la CEC**
Teléfono: 981 133702
Fax: 981 132598
e-mail: economico.fiscal@cec.es